

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS DESCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA.

SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

LOS GRANDES PROBLEMAS INDUSTRIALES

LA HULLA AZUL

Desde hace mucho tiempo se trabaja con afán para aprovechar la fuerza del mar, con objeto de convertirla en corriente eléctrica. Hasta ahora, los resultados obtenidos no han sido completamente satisfactorios; pero en los momentos actuales el éxito empieza a coronar los esfuerzos de los inventores.

Parece que ha llegado el momento de que la hulla azul realice una revolución en las industrias. El ministro de Trabajo de Francia, M. Tardieu, ha visitado en Port-Saint-Jean los trabajos que se verifican activamente por la Sociedad de empresas hidráulicas y de utilización industrial de las mareas.

Por-Saint-Jean, situado a unos doce kilómetros del mar, en una bahía, se presta admirablemente para utilizar la hulla azul como fuerza motora. Los trabajos se realizan con importantes subvenciones del Estado y del departamento, habiendo sido aprobados los proyectos por el ministerio de Obras públicas, con el máximo de garantías técnicas.

En el brazo de mar se construyen presas con turbinas que darán fuerza para obtener 450 millones de kilovatios.

El ingeniero M. Magnard afirma que en todas las bahías pueden construirse presas, para aprovechar la fuerza de las mareas, teniendo en cuenta la configuración especial de cada una de aquellas. Las presas que se construyen en Port-Saint-Jean tendrán cada una 20 millones de metros cúbicos de capacidad.

En el norte de Bretaña se trabaja también activamente en la creación de la estación maremotriz de Aber-Vrach, con una poderosa fábrica eléctrica y una línea de transporte de energía hasta Brest; proyectos aprobados por el Gobierno y un Consejo de ingenieros.

La estación maremotriz de Aber Vrach ofrecerá la corriente eléctrica a varias poblaciones, ade-

más de servir al importante puerto de Brest, cuyo consumo es grande.

Debe tenerse en cuenta que en Ploumanach (costas del Norte) funciona ya con la fuerza del mar una fábrica de hielo que produce 450 kilogramos diarios y que está servida únicamente por un obrero.

La Prensa francesa, al ocuparse de este importante problema, hace constar las esperanzas que tienen los técnicos en los referidos trabajos, estimando que pronto la nación ahorrará las cantidades que paga al extranjero por compras de carbón.

En plazo breve, según opinan los técnicos, podrán instalarse en las costas fábricas que prescindiendo de la hulla negra y de la blanca serán movidas por la azul, con un mínimo gasto, trasladándose la energía eléctrica que se produzca al interior, llevando la riqueza hasta a los pueblos más pobres.

A las industrias químicas se abre también un porvenir maravilloso: preparación del cloro; de sales de sodio; utilización del agua del mar electrolizada como poderoso desinfectante de las ciudades...

España, que tiene tan extenso litoral, debe seguir con especial atención los trabajos que se realizan en la nación francesa para la explotación de la hulla azul. Si el éxito llegase andando el tiempo a coronar los esfuerzos de los técnicos en las obras consignadas, tal resultado puede ser de enorme trascendencia para nuestro país.

¿Qué cantidad de riqueza representarían varias fábricas eléctricas, movidas por hulla azul, en las costas del Mediterráneo y del Atlántico? El envío al interior de grandes corrientes eléctricas significaría una transformación en la agricultura y sus productos derivados y en las industrias.

La electrificación ferroviaria y de los campos podría ser entonces un hecho.

DESDE LEON

La Virgen del Camino

En la carretera de León a Astorga y como a unos seis kilómetros de la capital se encuentra la iglesia de la Virgen del Camino. Frente al templo hay un parador con amplio balcón velado, donde se sirven al público vinos, comidas y «cok-tails». Unas cuantas casucas humildes rodean la ermita formando un caserío. A un lado se ven los pabellones rojos de la Base Aérea. Al fondo, como en una decoración de teatro, se alzan las montañas azules de la sierra de León, en cuyas cimas se amontonan anchas nubes algodonosas con rebordes argentiados.

La iglesia de la Virgen del Camino está rodeada de un atrio con fuertes pilas y arcadas de piedra. En el altar mayor, de un barroquismo desconcertante y prolijo, lleno de complicados retorcimientos, está la Patrona de León. Los leoneses sienten una gran devoción por las virtudes taumaturgicas de esta imagen. La iglesia se erigió en el mismo sitio donde, según la tradición, tuvo lugar la aparición de la Virgen. Los muros están cubiertos de ex votos, pieles y brazos de cera, prendas de vestir, muletas, etc. Las ofrendas predilectas de las gentes del país son los cirios pascales. Junto a la verja del presbiterio hay un verdadero bosque de cirios, algunos del grueso de los postes del telégrafo.

Muchas son las leyendas que se refieren acerca del poder milagro-

so de la Virgen del Camino. La principal de todas es la que explica un cuadro colgado en uno de los muros laterales, traducción del texto árabe, colocado en otro cuadro, junto a un lienzo viejísimo y deplorablemente conservado que reproduce el milagro.

La leyenda, copiada a la letra dice así:

«Estando Alonso de Ribera, vecino de Villamañán, cautivo en Argel, en poder del moro Alcazaba, se encomendó muchas veces a esta Soberana Señora la Virgen del Camino y temiendo «el moro que se «havía» de librar «y se «havía» de ir, le metió en «este arca y él encima para mayor seguridad, «haviéndole librado con esta cadena; y su Divina Majestad fué servida de traerle de la noche a la mañana a su santa casa, donde murió juntamente él y el moro. Sucedió año 1522.

«Es copia del pergamino que se «halla a la derecha del cuadro «moro».

Debajo de esta descripción se encuentra el arca, de vieja madera carcomida, como de unos dos metros de largo por unos ochenta centímetros de ancho, y encima, a modo de cenefa de lienzo, está la gruesa cadena robinosa con la que se ató el arca para asegurar la prisión del esclavo.

Las gentes de los contornos, así como las de la capital, tienen una gran fe en el poder de esta

Virgen. De todos los pueblos de la provincia vienen devotos a la iglesia para llevarse astillas del arca, que luego veneran en sus casas como reliquias. El abuso en llevarse trozos de madera del arca ha dado lugar a que se la forre con una plancha de cinc.

El día de la fiesta—5 de Octubre—invaden los alrededores de la iglesia caravanes de automóviles y carrros. A la romería puede decirse que asiste todo León. Entre los puestos de baratijas y refrescos al aire libre, bailan las muchedumbres al son de las gaitas. Las modistillas de la ciudad bailan el «agarrao» con sus novios, al son de los pianos de manubrio.

ALBERTO CAMBA
León, Junio.

Fin de un cursillo

El domingo al mediodía, y en el clásico y castizo comedor de «casa Magullo», se celebró la comida con que obsequiarán al personal técnico del Instituto provincial de Higiene los profesionales sanitarios que asistieron al curso breve de Ampliación de Higiene y prácticas sanitarias y de desinfección, que en este año como en el anterior se realizó en cumplimiento fiel y entusiasta de lo que prescribe el Reglamento de Sanidad y exige modernamente el ejercicio de las profesiones médicas-sanitarias, cada vez más precisadas del conocimiento y del control diagnóstico debidos a los trabajos del Laboratorio.

Asistieron, del Instituto de Higiene, los señores Vidal, Moreno, Martín (don Primitivo), Vera, Escalzo, Galisteo y García Bermejo (don Manuel).

Como alumnos asistentes al curso, estuvieron presentes los señores médicos Carreño, Sotero Montejo, Roigs, Vinueza, Gila (don Alfonso) Gil Otero y García Bermejo (don F.); veterinarios, señores Portero y Anaut, y como farmacéuticos, el veterano ya jubilado de la profesión, don Tomás Serrano, boticario que fué de Escalona y en tiempos del Hospital de Segovia.

Reinó entre todos los reunidos una franca y cordial alegría y confraternidad. A la hora del champagne, el señor Sotero Montejo ofreció el banquete en nombre de los asistentes al cursillo, dando las gracias por las enseñanzas en él recibidas. Brindaron también los señores Anaut, Portero, García (don F.) y Carreño, quien con su voz cómica característica hizo las delicias de los presentes al acto. Les contestaron los señores Moreno y Vidal, expresando su reconocimiento e indicando respectivamente, el primero, que lo que habían hecho era sólo cumplir con un gusto y ineludible deber profesional, y el doctor Vidal, que la comunicación de lo que se sabe a los compañeros es un deber de solidaridad ineluctable para todo hombre bien nacido, cual lo es la movilización y explotación de las riquezas en beneficio de la colectividad, que toda propiedad intelectual o pecuniaria tiene un primordial deber social que cumplir en beneficio de la colectividad, fin el más alto en el caso nuestro, puesto que se trata de aliviar los dolores de la humanidad y hacer nuestra vida más larga, más gozosa y más plenamente productiva.

Todos fueron muy aplaudidos. Los que hemos visto funcionar como alumnos de este cursillo el Instituto provincial de Higiene, nos felicitamos de la asistencia, y felicitamos también al personal que en él asiduamente trabaja por el entusiasmo y celo que revela en el cumplimiento de su misión.

UN EX ALUMNO DEL CURSILLO

NOTICIAS MILITARES
ARTILLERÍA
Premios de efectividad.—Se señala el premio correspondiente a los años de efectividad en su empleo al coronel don José Bordoy, teniente coronel don Eduardo Escala, comandantes don Vicente Penado, don Rafael Fernández de Bobadilla y don Acisclo Antón y capitán don Tomás Reneses Fernández.

Comisión.—Se prorroga por tres meses la comisión conferida al capitán don José Yanero Salvá para que continúe inspeccionando el material de guerra que se fabrica en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, en la Carraca.

En el monasterio de El Parral

Solemne acontecimiento religioso.—Profesaron siete postulantes jerónimos, dándoseles la profesión el nuncio de Su Santidad

El día 10 se celebrará en el antiguo e histórico monasterio de El Parral un brillante acontecimiento religioso.

En la magnífica iglesia de su artístico edificio profesaron solemnemente siete postulantes de la Comunidad de Padres Jerónimos que allí tiene su residencia.

Les dará la profesión el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que vendrá a Segovia el día 9 con dicho objeto.

A este acto, que revestirá un esplendor verdaderamente excepcional, asistirá también el prelado de la Diócesis, doctor Castro, y serán invitados a presenciarle las personalidades más notables de Segovia.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTA

La mirada matadora del señor Domosi

¿Puede el sueño hipnótico ocasionar la muerte?

Por lo visto, sí. Precisamente ahora se ocupa la Policía húngara de un caso extraño de muerte repentina.

Ocurrió el suceso en Budapest. La señora Clara Siedmayer, tomó parte, como medium, en una sesión de espiritismo, dada por una sociedad que fundó el señor Jules Domosi.

Y al siguiente día se presentó en casa de este señor y le rogó la pusiera en estado hipnótico.

El hipnotizador accedió a este deseo. Miró fijamente a la señora Siedmayer, y a los pocos momentos se desplomó la pobre mujer.

«Dormida? Desgraciadamente, dormida de tal suerte, que ya no despertará hasta el valle de Josafat.

Claro está que con tal suceso no se demuestra que el hipnotismo sea mortal de necesidad. La señora Siedmayer ha podido morir a consecuencia del sueño hipnótico. Pero no puede ser también que el señor Domosi posea, para su desgracia, una mirada matadora?

Academia Colegio

Colegio incorporado oficialmente al Instituto nacional de Segovia
Preparatoria para carreras militares y Facultades en general
60, JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA
Sección de Bachillerato
DIRECTOR, DON JUAN DE VERA
Licenciado en Ciencias

Queda abierto este Centro durante todos los meses de verano
Horas de matrícula: de diez a doce y de cuatro a seis

La población de España

Al terminar el año pasaba de 22 millones de habitantes.—En Barcelona hay más bodas que en Madrid.—También en Segovia aumenta el número de vecinos

El ministerio de Trabajo ha publicado la estadística del movimiento de población de las provincias de España durante el mes de Marzo de 1927.

En 31 de Diciembre del año anterior la población calculada en toda la nación arrojaba un total de 22.127.699 habitantes.

Durante el mes de Marzo último las cifras totales absolutas del movimiento de población son las siguientes:

Nacimientos, 61.969, de ellos 33.103 varones y 29.866 hembras (2.237 varones más que hembras); defunciones, 37.965, correspondientes a 19.504 varones y 18.461 hembras (1.045 varones más que hembras); matrimonios, 8.567. En los varones la natalidad fué superior a la mortalidad en 12.599; en las hembras superó la natalidad a la mortalidad en 11.405. Se registraron 1.688 alumbramientos desgraciados, en los que nacieron muertos 1.260 niños, murieron al nacer 141 y vivieron menos de veinticuatro horas 287. Las defunciones corresponden: 6.555 a menores de un año, 251 de uno a cinco años y 2.042 de cinco años en adelante. La mortalidad en la población penal de todos los establecimientos penitenciarios de España no pasó de 13 defunciones.

Las cifras totales del movimien-

La falsificación de billetes

NOTA DEL DÍA

La noticia, rápidamente difundida por toda la Prensa y por los particulares, de la circulación de billetes falsos, trajo consigo un pánico tremendo. En los últimos días cientos de miles de personas se han dedicado activamente en Madrid a buscar cambio para sus billetes, para los billetes que tenían les fueran rechazados al intentar hacerlos efectivos.

Con motivo del pánico producido hanse planteado varios temas interesantísimos, temas a los cuales no se ha dado aún la respuesta que exigen.

En primer lugar, de seguirse el procedimiento de rechazar los billetes considerados ilegítimos, el público comenzará—ya ha comenzado—a desconfiar profundamente del papel moneda. Y, consiguientemente, no aceptará ningún billete, exigiendo plata u otra moneda acuñada cualquiera.

El público, al aceptar los billetes, lo hace, exclusivamente, por la confianza absoluta de que al presentarlos al cobro le será abonado íntegramente su importe. Si el pretender hacer efectivo el cobro se encuentra con que el billete por él presentado, billete al que no tiene por qué considerarse falso, es taladrado o enviado al Juzgado, no querrá, en manera alguna, volver a percibir dinero en pagarrés del Banco.

Y esto puede dar origen a no pocos conflictos.

En cuanto a la propuesta de asegurar los billetes no debe tomarse como una realidad. ¿Quién había de pagar el importe del seguro? El Banco seguramente no; el particular menos porque no querría con harta razón pagar ciento y pico pesetas por un billete que, en realidad, no vale sino cien.

Estos días en Madrid el pánico ha ido creciendo. De nada han servido las noticias publicadas por los periódicos, según las cuales sólo cuatro o cinco de los billetes presentados al cobro habían sido rechazados como falsos. Todo el que tenía un solo billete de cien pesetas se ha apresurado a cambiarlo.

Van más de trescientos mil billetes cambiados. Como dijo muy bien el presidente del Consejo, al Banco le hubiere sido harto más fácil y más barato pagar los cuatro o cinco billetes falsos presentados que tener una cantidad inmensa de operarios dedicados a los cambios extraordinarios y haber levantado un vuelco tan grande en toda la nación.

Pero ya que de asuntos de dinero se trata, por encima de todos estos gastos está lo conveniente. Y lo más conveniente en este caso no puede ser para el Banco el promover el alboroto promovido. Porque ¿qué haría el Banco si de ahora en adelante, en uso de su perfecto derecho, el público se niega a aceptar sus billetes, billetes en los que ya no se tendrá la confianza absoluta que tenía antes de ahora? Obligar, no se puede obligar a nadie a tomar esos pagarrés.

No puede el Banco en verdad cargarse con el importe de todas las falsificaciones; pero tampoco el particular ha de ser, por obligación, un técnico para saber si el billete que se le da difiere en uno o medio milímetro o tiene un color más pálido o más fuerte que los legítimos.

E. DEL N.

to de población por 1.000 habitantes se expresan así:

Natalidad, 2,80; mortalidad, 1,72; nupcialidad, 0,38 y mortinatalidad, 0,08.

La natalidad más elevada corresponde a Madrid con 3.020 nacimientos, y le siguen Jaén, con 2.225; Sevilla, con 2.179; Valencia, con 2.178; Oviedo, con 2.028; Murcia, con 2.026; La Coruña, con 2.021, y Granada, con 2.065. Con cifras de natalidad comprendidas entre 1.500 y 2.000, figuran Badajoz, Córdoba y Ciudad Real, y con cifras entre 1.000 y 1.500 están Albacete, Alicante, Almería, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Cuenca, León, Lugo, Málaga, Orense, Pontevedra, Salamanca, Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza. La menor natalidad 283 nacimientos, corresponde a A'ava (bien que es la provincia que tiene menos población), a la que sigue Soria, con

488. Con más de 500 aparecen Huesca, Logroño y Segovia, con más de 600 Avila, Baleares, Castellón, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Lérida y Terragona; con más de 700, Palencia y Teruel, y con más de 800, Huelva, Navarra y Zamora. Santander figura en la estadística con 998 nacimientos.

La más elevada mortalidad es la de Barcelona, con 2.324 defunciones; Badajoz, Córdoba, Granada, Jaén, Oviedo, Pontevedra y Sevilla tuvieron entre 1.000 y 1.500; y Coruña, Madrid y Valencia aparecen con cifras de mortalidad superiores a 1.500.

En cuanto a la nupcialidad el mayor número de matrimonios lo da Barcelona, en la que durante un mes fueron bendecidas 1.010 uniones. La cifra más aproximada a ésta es la que corresponde a Madrid, con 577 bodas, y a Sevilla, con 404. En Soria sólo hubo 17 enlaces, 18 en Segovia y 25 en Guadalajara

Ecos de la provincia

Sepúlveda

La festividad del Corpus
Se celebró la festividad del Corpus Christi con solemnes funciones religiosas.

Se dijo una misa en el santuario de la Virgen de la Peña, asistiendo las autoridades civiles y militares. Daban la guardia al Santísimo cuatro números de la Guardia civil, al mando de un cabo. El templo se hallaba lleno de fieles.

Ofició la misa el párroco don Mariano Monedero, asistido del coadjutor de la iglesia de San Bartolomé y del capellán del referido santuario. La parte musical estuvo a cargo del sacristán de éste, Bonifacio Serna, que ejecutó, con mucho acierto, escogidas composiciones religiosas.

La procesión fué muy brillante. Figuraban en ella las cinco cofradías de esta parroquia, con sus correspondientes insignias.

Concurrió la banda municipal; se dirigió la procesión desde el santuario de la Virgen de la Peña a la iglesia de El Salvador, deteniéndose la sagrada custodia en los altares que se colocaron en las calles, adornados de flores.

La población se hallaba engal-

nada, ostentando los balcones de las casas vistosas colgaduras.

Después de la procesión, dió un concierto en la plaza Mayor la banda municipal, viéndose el paseo muy concurrido.

CORRESPONSAL

Tabanera del Monte

De teatro

Teníamos anunciada, para el día de ayer, una representación teatral, la misma que ha tenido efecto; guardámbamos la seguridad de un triunfo, y bien completo lo han conquistado los actores noveles y desconocidos, en quienes no todos hubieran adivinado las felices aptitudes para la escena que palpablemente han demostrado poseer.

La gracia fina, penetrante, flúida, de los aplaudidos Alvarez Quintero en esta obra, «Pepita Reyes», ha sido bellamente interpretada. Don Lolo, dicharachero. Señor Nicasio, sin hábito de trabajar, vive contento a costa de su hija Pepita, muchachita encantadora, que sufre una íntima tragedia moral, desconcertante, la lucha de dos pasiones puras y exquisitas, terriblemente incompatibles: el teatro y el novio. Víctor, prototipo de muchacho

RAYOS X
GUSTAVO BROTA
Odontólogo. (Especialista en enfermedades de boca y dientes)
Clínica dental ilustre con todos los últimos adelantos científicos y técnicos relacionados con la odontología
Ozonización. Microscopía. Alta frecuencia.
Rayos violeta y ultra violeta. LUZ ELECTRO-SOLAR
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE
JUAN BRAVO, 1.—(CASA DEL BANCO CASTELLANO).—TELÉFONO 891

- DEPOSITO DE CERVEZA -
De la antigua y acreditada fábrica
GAMBRINUS, marca «PILSEN-DORADA»
EN LA FABRICA DE LICORES DE FELIX CUESTA
SEGOVIA.—Teléfono 149

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

honrado y trabajador. Morritos, Pedrosa, Sebastiano, etc., todos, todos, cada cual en su papel, han estado inmejorables. «El Paje de la llave», sainete muy bien hecho, hizo reír mucho. Las lenguas mordaces de algunos espiados res críticos, que nunca faltan, no tuvieron donde hincar el diente. El acto fué presidido por el señor alcalde.

Y ahora daremos los nombres de los intérpretes: Señoritas Ascensión Sacristán, Fructuosa de la Rubia, Juliana Tapias, Andrea Sastre, Basilia Migueláñez, María Agejas y Valeriana Rincón.

Muchachos: Mariano Sastre, Cesáreo Prieto, Segundo Gil, Severiano y Pedro Tapias, Lucio Rincón, Cándido Sacristán, Julián y Donato Gómez, Juan Alonso y Juan de Andrés.

A todos nuestra enhorabuena, y principalmente al director de los trabajos, Aniano Domínguez, y a la vez, autor consumado.

CORRESPONSAL

17 6 927.

EN EL TEATRO JUAN BRAVO

Velada-conferencia organizada por la Congregación de San Luis Gonzaga

Cuando penetramos en la sala del teatro, presenta ésta un brillante apecto; todas sus localidades se hallan ocupadas. En el palco central se encuentra el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, acompañado de sus familiares; en los palcos inmediatos a derecha e izquierda, representaciones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y gobernadores civil y militar, señores presidente y fiscal de la Audiencia, y bellas y elegantes damas.

En el estrado se hallan los señores Gil de Robles, Cáceres y la Junta directiva de la Congregación de San Luis Gonzaga, en Segovia.

Don Gabriel Marinas

Saluda en nombre de la Congregación a las autoridades segovianas y al distinguido público que asiste al acto, primero de la vida social de esta Congregación mariana. Elogia a los señores Cáceres y Gil de Robles, antiguos congregantes de San Luis y elocuentes oradores y estudiosos abogados. Muestra su agradecimiento a todos en nombre de la Congregación para la que solicita apoyo y colaboración. (Aplausos.)

Don Gabriel J. de Cáceres

(Es acogido con una cariñosa ovación.) Empieza recordando que en una fiesta literaria, celebrada en Portugal, ante el Rey Felipe II, los pajeillos que en ella tomaron parte encomendaron su presencia al Rey, al jovencito Luis Gonzaga, hijo del marqués de Castellón, y que el santo, al desempeñar su cometido, temblaba de emoción; por lo que ruega indulgencia para el que se encuentra en caso análogo.

Recuerda sus años juveniles en la Congregación segoviana de San Luis, al lado de la figura respetable y digna de elogio, del sacerdote don Demetrio Lainez, y entrando en el tema de su discurso «Orientaciones», dice a los jóvenes que lo primero que necesitan es conocer plenamente el estado actual de la sociedad, para poderse orientar. La característica de los tiempos actuales, son: el egoísmo y el excesivo materialismo, por el afán del lucro se llegó a la gran guerra, por tan bastantes móviles se hizo la paz en el papel, paz poco estable y duradera, porque en ella no entró el

PARA LA PROXIMA FERIA

El concurso de escaparates

Condiciones del organizado por este excelentísimo Ayuntamiento con motivo de las ferias de San Juan de 1937.

1.º Este concurso tendrá lugar el día 25 del actual, de diez a doce de la noche.

2.º Los establecimientos que tomen parte en este concurso deberán exhibir al público sus escaparates, adornados e iluminados durante dichas dos horas.

3.º Los premios que se adjudicarán en este concurso serán tres: uno primero, de 100 pesetas; segundo, de 50, y otro tercero, de 25.

4.º Los premios se adjudicarán a los escaparates que, a juicio del Jurado, estén más artísticamente colocados.

5.º El Jurado para este concurso lo componen don José Calderón, como presidente; don Lope Tablada y don Manuel Pagola.

6.º El fallo del Jurado, relativo a este concurso, es inapelable.

¡SE CONSIGUIÓ LO DESEADO!

Y ES

Que gustó el café marca «Espronceda» a todo el que lo probó

Depositarlo exclusivo para Segovia y su provincia

SAMUEL GONZALEZ PLAZA MAYOR, 14 TELEFONO NUMERO 155

de efeminados varones y hembras masculinas, opuestas en sus modas a lo ordenado por Dios y por la naturaleza. (Aplausos.)

Para levantar el nivel moral de la sociedad, cree necesaria la acción católica perseverante, organizada en todo el mundo por la Iglesia para infundir los ideales de justicia y de paz y constituir las milicias de su defensa. Anuncia que dentro de unos meses se celebrará en Lourdes una gran manifestación de juventudes católicas del mundo entero, y espera que Segovia envíe a ella una nutrida representación de sus jóvenes.

Pide la colaboración de todos a este movimiento juvenil católico y principalmente de las mujeres, que con sus dotes especiales consiguen cuanto se proponen, y cree que las mujeres españolas no han de desear de este importante deber al frente de la cruzada por la regeneración de la raza y de su patria, España. (Muchos aplausos.)

La parte escénica

Corrió a cargo de jóvenes pertenecientes a dicha Congregación.

En primer término, representó el divertido juguete cómico en un acto y en prosa, original de Rafael Martínez Nacarino «Juego de prendas», distinguiéndose en la interpretación de los papeles que les correspondieron los señores Bardón, Canellas, López, Romero—éste con singular acierto—, Marinas, Herrero y Rey, todos los cuales demostraron apreciables cualidades para el arte escénico.

A continuación se puso en escena el también sainete en un acto, del celebrado comediógrafo Antonio Ramos Martín que lleva por título «En capillas».

De la interpretación de esta obra se encargaron los jóvenes señores López, Romero, Rey, Marinas, Bardón y Herrero, siendo todos ellos objeto de los más cálidos elogios por parte de la numerosa y distinguida concurrencia.

Huelga hacer constar que cuantos jóvenes tomaron parte en la representación de ambos sainetes, fueron justamente aplaudidos por el selecto auditorio.

Hemos dejado intencionadamente para último lugar—«ya que los últimos serán los primeros»—el nombre del reverendo Padre Jáuregui, director de la Congregación de los Luises, que con extraordinario acierto y competencia se encargó de poner en escena las obras representadas. El Padre Jáuregui recibió multitud de plácemes, a los que unimos los nuestros más expresivos, por la fina labor que se impuso dirigiendo la parte escénica de esta grata velada.

SUSCRIPCION

Iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para costear el pedestal del monumento que ha de erigirse al malogrado poeta segoviano don José Rodao: Suma anterior, 1.828 pesetas. Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, 50 pesetas; Casino de la Unión, 25; don Gabino Herrero Llorente, juez municipal, 5; excelentísimo señor don Tomás Sanz, 5; excelentísimo señor gobernador cil, 25; M. de la O., 2; don Julián María Otero, 5; don Francisco Bernabé Cernuda, 5; don José Carretero, 5; don Mariano Quintanilla, 10; don Ramón Irujo y Seva, 5.

Suma y sigue, 1.970 pesetas.

Los donativos se reciben en la conserjería del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Los donativos se reciben en la conserjería del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Los donativos se reciben en la conserjería del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

BANCO CASTELLANO SUCURSAL DE SEGOVIA CUENTAS CORRIENTES

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

2	por 100 para las de disposición a la vista.
2 1/2	por » » las de » a ocho días del aviso.
3	por » » las de » a treinta días.
3 1/2	por » » las de » a tres meses.
4	por » » las de » a seis.

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras del cuenta-correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre, pasando el Banco aviso a los titulares, de los intereses devengados y del saldo total disponible.

La cualidad de cuenta-correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

En pañería, últimas novedades
En confección, los
ULTIMOS MODELOS
LUIS CALLEJA :-: SASTRE
NOTAS DEL SALON
Esquina a la
Judería Vieja, 2 (entresuelo)

rios vecinos, que habían acudido al ruido de la detonación y lo condujeron a la clínica La Milagrosa, sita en la calle de Embajadores, donde los médicos le apreciaron una herida gravísima en el pecho. El lesionado, al cuarto de hora de ingresar en el dispensario falleció. El tiro le tenía situado en el lado izquierdo del pecho y parece que le interesó el corazón.

El agresor, que como decimos, se refugió en su casa, fué detenido por el guardia civil del 14 tercio Manuel Iglesias Gómez, el cual tuvo necesidad de entrar en la habitación para practicar la detención, porque el agresor ofrecía resistencia. Por fin logró desarmarle y lo condujo a la Comisaría del distrito de la Inclusa, donde se hizo el correspondiente atestado.

EN LA AUDIENCIA

El homicidio de Narros

Esta mañana ha empezado en la Audiencia la celebración del juicio oral, con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de Narros el 2 de Mayo del año anterior en la que resultó muerto, violentamente, el joven Lucio Maroto y herido de gravedad su hermano Mariano.

Son partes acusadoras el fiscal y el joven abogado don Mariano Quintanilla.

El primero considera culpable del delito de homicidio a Apolinar Alonso y del disparo y lesiones graves con imposibilidad para el trabajo a Juan Alonso; el señor Quintanilla estima ser Juan autor de un delito de homicidio frustrado.

Defiende a los procesados el abogado señor Cano de Rueda, el cual acepta la conclusión de ser Apolinar autor de dicho delito de homicidio, si bien le ejecutó con la atenuación de arrebató, y niega, en cuanto a Juan, las imputaciones que le hacen ambas acusaciones.

Comparecen cerca de cuarenta testigos y cinco peritos médicos, propuestos por las acusaciones.

La Marujita

ULTRAMARINOS FINOS
CERVEZAS Y REFRESCOS
NAVAS DE RIOFRIO

¿Nuevo cometa?

El señor Roso de Luna ha dicho que en las noches del 20 al 21 y del 21 al 22 viene observando a simple vista una tenue nebulosidad con todo el aspecto de un cometa, situado durante la primera de aquéllas a las 18 horas, 20 minutos de ascensión recta y 41 grados 50 minutos de declinación boreal, y anoche entre la R. y el Alfa de la Lira, o sea a las 18 horas, 20 minutos de ascensión recta y 42 grados 50 minutos de declinación.

En la duda de que se trate de un efectivo cometa y de que sea nuevo, ha sido comunicada la noticia al Observatorio de Madrid, donde esta misma noche se habrán hecho las oportunas averiguaciones y comprobaciones.

DE LA ALCALDIA

Suspensión de la cabalgata

Cuando el Ayuntamiento tenía todo preparado para la celebración de este festejo, que era una novedad en Segovia y que desde luego hubiera resultado muy brillante, dificultades surgidas en la mañana de hoy en orden a elementos imprescindibles para la realización de ese festival, obliga a la Corporación municipal a suspenderle, bien a su pesar, y en la seguridad de que el vecindario se hará cargo de que esa suspensión es obligada por las circunstancias.

Junta provincial de Abastos

A los señores tenedores de aceite

La Junta Central de Abastos, en circular de 25 de Mayo último, ha acordado lo siguiente:

«Ventas al por menor
10. Los comerciantes al por menor son los únicos que quedan autorizados para mezclar y vender el aceite de semilla de cacahuete con el de oliva, mezcla que siempre deberán realizar a partes iguales.

11. En el interior de los establecimientos deberán estar bien separados los aceites de oliva, de semilla de cacahuete y sus mezclas.

Las zafras que contengan el aceite para vender al público ostentarán carteles bien visibles y fijos, expresando la clase de aceite en ellas depositado y su precio.

12. En sitio bien visible se colocará también el cartel de precios de las diferentes clases, según los que hayan señalado las Juntas provinciales para el puro de semillas comestibles y para las mezclas, conforme a las reglas que después se detallan y el que rija libremente para los de oliva.

13. Los días 1.º, 8, 15 y 22 de cada mes presentarán ante las Juntas provinciales de Abastos o ante la Alcaldía presidencia si residen en Ayuntamiento distinto del de la capital de la provincia una declaración jurada de existencias, especificando la cantidad de aceite de semilla de cacahuete, nombre del almacenista de quien lo adquirió,

precio y existencia de aceite mezclado.

14. Las Juntas provinciales y los alcaldes darán curso a estas declaraciones en igual forma y fechas que las señaladas para las de los almacenistas.

15. Durante los diez primeros días de cada mes las Juntas provinciales de Abastos fijarán los precios de los aceites de semilla de cacahuete y de sus mezclas, para lo cual tendrán en cuenta las normas siguientes:

A.) Para el aceite puro de oliva, los que rijan en el mercado.

B.) Para el aceite de semilla de cacahuete, el precio será de 174 pesetas el quintal métrico en fábrica, refinado, con menos de un grado de acidez, con servicio de envases, a cuyo precio se deberá aumentar los de transportes y la ganancia prudencial que se fije por las respectivas Juntas provinciales.

C.) Para el aceite mezclado se tendrá en cuenta los precios que resulten del de oliva y del de semilla de cacahuete, según las instrucciones anteriores, además de la ganancia prudencial que la Junta señale.

16. Las Juntas provinciales de Abastos someterán a la aprobación de esta Dirección general los precios de venta acordados, especificando los datos que les hayan servido de base para fijarlos, según las normas precedentes.

17. Las expresadas Juntas pro-

LA CONCEPCION
Ofrecemos a usted gafas y lentes. Cristales de gran precisión marca «MENISCO»
Cinco precios en cinco armaduras distintas: 4, 5, 7, 5,
7, 50, 14 y 15 pesetas
TODAS CON CRISTALES «MENISCO»
«MENISCO» es garantía para la conservación de su vista
NO SE DEBE SORPRENDER
Plaza Mayor, 44 y 45
LA CONCEPCION

M. NIÑO.--DENTISTA
JUEVES, VIERNES Y SABADOS
-- Plaza Mayor, 19 y 21 (La Madrileña) --
Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas
Coronas de oro..... 30,00 »
Dentaduras de caucho, cada diente..... 5,00 »
Puentes en oro y porcelana.--Dentaduras sin paladar.--Correcciones de ortodoncia, etc., etc.
CLINICA, TALLERES Y LABORATORIO
Altamirano, núm. 14.--MADRID

Lo que el teléfono interurbano puede hacer por usted

Tenerle al corriente de las cotizaciones en diferentes puntos de España. Ponerle en relación directa con sus clientes. Vender sus géneros. Dar órdenes urgentes. Realizar ciertas gestiones previas a un proyecto de viaje. Evitar muchas veces el envío de un vendedor a otra ciudad. Tenerle en contacto directo con su despacho cuando esté usted de viaje. Ponerle inmediatamente en comunicación con su familia cuando esté usted lejos de su casa. Ponerle en estrechas relaciones con sus parientes de otras ciudades, siempre que lo desee. Indicarle la hora exacta en que será usted recibido por doctores, negociantes, abogados, funcionarios públicos u otras personas de calidad, residentes en un lugar distante y a quienes desee visitar. Siempre que se le ocurra ponerse en relación con personas de cualquier parte de España, una conferencia o un telefonema le ahorrarán tiempo y molestias. Representan una gran economía para los hombres ocupados en esta época de actividad.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

viaciales cuidarán muy especialmente y con el mayor celo el exacto cumplimiento de estas disposiciones, para garantizar, por cuantos medios estén a su alcance, los intereses del consumidor, a fin de que éste, en todo momento, pueda conocer la clase y calidad del aceite que adquiere. Vigilarán, asimismo, que dichos aceites comestibles de semillas sean destinados únicamente al consumo de boca, no permitiendo hacer del referido artículo acopios desproporcionados a las necesidades del consumo, debiendo para ello examinar y comprobar las ventas de los detallistas cuando lo estimen necesario. 18. Los presidentes de las Juntas provinciales de Abastos darán la mayor publicidad a esta circular, a fin de que llegue a conocimiento de todos, productores, vendedores y compradores, verificando los análisis que crean oportunos en los Laboratorios oficiales, para comprobar la legitimidad de los aceites que se expendan al público. Para realizar las comprobaciones, las Juntas provinciales enviarán inspectores que recogerán muestras duplicadas, lacradas y precintadas, conforme a lo preceptuado en la legislación de Abastos, que remitirán oficialmente a los Laboratorios para su análisis cuantitativo y cualitativo, a fin de determinar la pureza o mezcla del 50 por 100 precisamente. Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento, teniendo en cuenta que de no recibirse en esta Junta las relaciones que se indican en la anterior circular, en la forma y plazo ordenado, se exigirán las multas correspondientes. Segovia, 12 Junio 1927.—El gobernador civil, presidente, ANTONIO MAZARRASA.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena del Sagrado Corazón de Jesús que se celebrará en la Iglesia de San Miguel: Suma anterior, 140 pesetas. Doña Josefa Blanco, 15 pesetas; una familia devota, para sufragar un día de novena, 40; señorita María Lecca, 15; señora viuda de Pedrazuela, 5; señora vizcondesa de Almirante, 5; una señora devota, 50; doña Francisca García, 2; señorita Cecilia Rivas, 1; doña Escolástica Medialdea, 1; doña Luisa Aguado, 2; una señora devota, 1; otra señora devota, 1. Total, 278 pesetas. Los donativos pueden entregarse en casa de la señora marquesa de Lezoza y en la sacristía de la Iglesia de San Miguel. Compare usted SEGOVIA GRÁFICA con cualquiera otra publicación similar y apreciará la diferencia en confección, tamaño y esmerada impresión.

Información local

En vísperas de ferias, se advierte ya en Segovia la presencia de muchos vendedores que, una vez más, vienen a probar fortuna. No nos atrevemos a augurarles grandes éxitos en la venta. Generalmente, no acompaña en

JUNIO 21 MARTES

Cooperativa Electra Segoviana AVISO A LOS INDUSTRIALES Siendo muy escaso y en algunos momentos nulo el caudal de agua del río, se previene a los señores industriales que, a partir de hoy, sólo se suministrará energía para fuerza motriz a las horas siguientes: de 9 a 13 y de 14 a 18. Segovia 21 de Junio de 1927.—El vicepresidente, EMILIANO BRAVO.

Cooperativa Electra Segoviana

AVISO A LOS INDUSTRIALES Siendo muy escaso y en algunos momentos nulo el caudal de agua del río, se previene a los señores industriales que, a partir de hoy, sólo se suministrará energía para fuerza motriz a las horas siguientes: de 9 a 13 y de 14 a 18. Segovia 21 de Junio de 1927.—El vicepresidente, EMILIANO BRAVO.

Segovia religioso

Los Jueves eucarísticos A las Marías y socias de los Jueves eucarísticos, se ruega velen al Santísimo Sacramento en la Catedral y fuera de las horas de coro, mañana jueves. También, como en años anteriores, harán las Marías un acto de desagravios, a las doce del mismo día, ante el Santísimo. Se ruega a todas la asistencia. La misa de los jueves, según costumbre, será ea Corpus, a las ocho y media; por la tarde, no habrá Hora Santa.

Congregación de la Buena Muerte

Los directores de esta Congregación ruegan encarecidamente a todos sus socios no falten a velar al Santísimo, en la Santa Iglesia Catedral, mañana jueves. Se avisa también que las Juntas serán el domingo 26: la de los caballeros, a las once de la mañana, y la de señoras, a las cinco de la tarde.

Sucesos locales

Una caída Anastasio Izquierdo López, de veinticuatro años, sufrió ayer una caída, produciéndose la luxación del codo izquierdo. Fué curado en la Casa de Socorro.

SUETOS

El café GATO NEGRO, es incomparable por su calidad. Si probáis esta marca, la haréis predilecta. Exigirla en ultramarinos. Representante para Segovia y su provincia: Fernando Martín

Directos de fábrica, podéis adquirir vuestros calzados a precios reducidísimos en la gran zapatería de la calle San Francisco, 11, Segovia.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 15 TARDE Consejo en Palacio A las diez de esta mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca.

La reunión terminó a las doce y diez minutos. El jefe del Gobierno, a la salida, dijo que el Consejo había sido casi un complemento del celebrado ayer en la Presidencia. Quedó aprobado el Decreto referente a la creación de la Cámara pasera, en Málaga; se habló del régimen de los petróleos y se informó con todo detalle al Rey del curso de las negociaciones sobre Tanger y de la nota que, referente a este asunto, será hoy enviada al señor Quiñones de León.

Después convivimos en el régimen de despacho, durante los días que don Alfonso esté ausente. Añadió el presidente que el Rey ha declinado toda clase de honores, en la despedida, al emprender su viaje a Inglaterra.

El Rey a La Granja Después del Consejo, el Rey marchó a La Granja, para almorzar con el príncipe de Asturias.

El santo de la infanta Beatriz Con motivo de celebrar su santo a la infanta doña Beatriz, la Corte viste de media gala. En la capilla de Palacio se celebró la misa tradicional, ofreciendo la infanta diez y nueve monedas de oro, una más de los años que cumple.

COMPROBACION

Con la calificación de notable, ha aprobado el preparatorio de Medicina y Farmacia en la Universidad de Salamanca el estudiante joven Federico Villoslada Miñón, hijo del propietario del teatro Juan Bravo, de esta población, don Alberto Villoslada. También obtuvo el ingreso en el mencionado preparatorio de la citada Universidad, el aplicado joven Pedro Parareda, hijo del industrial de esta ciudad don Magín Parareda. Reciban las familias de ambos nuestra expresiva enhorabuena. Igualmente aprobó, con brillante calificación, el segundo curso de Tequí grafia, en el Instituto de San Isidro, de Madrid, la señorita Consuelo Gutiérrez, hija del médico de El Guijar, don Eladio buen amigo nuestro.

De días Aver celebró su fiesta onomástica la distinguida señorita María Luisa Corajedo. También ayer estuvo de días el capitán profesor de la Academia de Artillería don Luis González Abela. Felicidades.

CASA FERMIN

TEJIDOS Y CAMISERIA Toallas buena tela, a 0,50 pts. id. gran tamaño, las de 3,50 pesetas, a 1,85 id. Camisas de caballero, pechera ottoman de seda, 5,90 pesetas. Sólo los días de ferias!!! Isabel la Católica, 6 (Calle Real, próximo a la Plaza)

Pérdida

Ayer se extraviaron dos billetes de cien pesetas y un recibo de seiscientos. Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA DE SEGOVIA... Comedor de Caridad Comida: cocido con facino y carne. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 58; niños, 55; total, 91. En la cena, adultos, 41, niños, 56 total, 77. Total del día, 168. Se vendieron 51 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

Comedor de Caridad

Comida: cocido con facino y carne. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 58; niños, 55; total, 91. En la cena, adultos, 41, niños, 56 total, 77. Total del día, 168. Se vendieron 51 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

AVISO

De la sierra de Otero se ha extraído una novilla de las señas siguientes: edad cuatro años, con su rastra, tres fjeretadas en la nalga derecha, pelo negro, un poco claro las dos. Abonará gastos y gratificará a la persona que sepa su paradero, Saturnino Sastre, en Valsain.

San José

Residencia Católica de Estudiantes

No necesitábamos anunciarnos este verano. Nuestros alumnos saben ya a qué atenerse, una vez que han visto el anuncio del Instituto en EL ADELANTADO. En Segovia hoy, según el nuevo plan, no cabe otra enseñanza ni mejor ni más barata que la enseñanza oficial, moralizada y vigilada en la forma que la ha organizado La Residencia Católica de San José.

Para nuestros alumnos no se aumentará la pensión, y los meses de verano se considerarán como un trimestre más del curso, pagado en la misma forma. Para los externos hemos creado una sección de vigilancia sumamente económica, integrada por secretarías y maestros, que tendrá a los padres al corriente de la conducta de sus hijos. Para más detalles, dirigirse al director de la Residencia PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 5

Caballo

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

SEGUROS DE PEDRISCO

Primas reducidas. Facilidades para el pago. FRANCISCO GALINDO

ANUNCIO

Para próximas ferias de Segovia, se arrienda amplio local, junto al ferrial, industria comidas y bebidas. Deozón, Ricardo Alonso, posadero del Gallo (Segovia).

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

AVISO

Se comprará uno fuerte para tiro en jardinería; alzada, de cinco a siete dedos; edad, entre cinco y diez años. Oferta con precio, dirijase a la Administración de este periódico, Corpus 11.

Se venden

por haber terminado las obras, un volquete de dos caballerías y varias herramientas para extracción de piedra. Para informes, dirigirse a Victoriano Castilla, calle José Zorrilla, número 86.—Segovia.

FOTOGRAFIA

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición de los aparatos de la casa PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 2 (PLANTA BAJA)

-MONTES-

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición de los aparatos de la casa PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 2 (PLANTA BAJA)

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE — JOSÉ GÓMEZ (El Chicolanero) Paseo completo desde 8 pesetas. R. Alcañá MADRID

ATENCION

La Junta de labradores pone en conocimiento del público que prohíbe espigar en el término de Segovia.

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

La aventadora segoviana

taller de construcción y reparación ANTOLIN GUANTES Cantarranas, núm. 7.—SEGOVIA

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12.—Madrid

DE VENTA EN PEDRERIAS Y DROGUERIAS

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas
No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento

DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

Para sargentos

cabos, soldados, licenciados del Ejército, destinos del Estado. Informes gratis. Centro gestor, Toledo, 64.—Madrid



Venta exclusiva

de un producto químico insuperable de gran consumo y de beneficios extraordinariamente elevados. Se cede por poblaciones o regiones. No se necesita experiencia ni capital o tienda. Prospectos y condiciones gratuitos

AEOSOLO-KASSEL en Kassel (Alemania)

TRASPASO

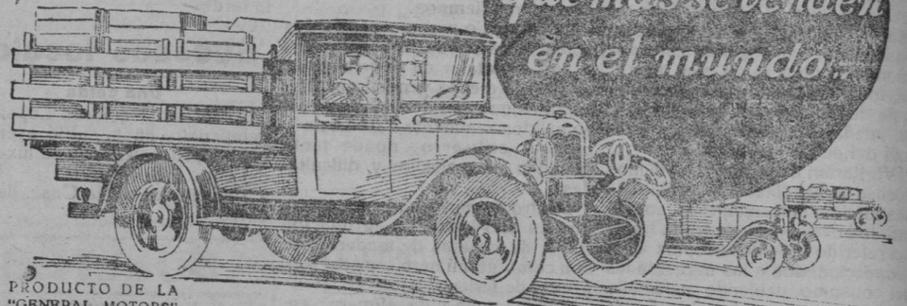
por ausencia, garage acreditadísimo en Madrid, con dos industrias similares, todo auge, 40.000 pesetas. Ganancia segura 4 a 5 mil pesetas mensuales.—VARMA. Alcalá, 2, Continental.—MADRID

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 89 reales la fanega.
Centeno, a 64 fd., fd.
Cebada, a 57 fd., fd.
Algarrobas, a 51 fd., fd.
Yeros, a 51 fd., fd.
VALLADOLID
Trigo, a 22,25 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,50.
Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 9,25.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 12,75.
SEPUVEDA
Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,50 fd., fd.
Cebada, a 11,00 fd., fd.
Avena, a 7,50 fd., fd.
Algarrobas, a 15,00 fd., fd.
Yeros, a 14,00 fd., fd.
AREVALO
Trigo, a 88-9 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 fd., fd.
Cebada, a 42 fd., la fanega.
Algarrobas, a 49-51 fd., fd.
CANTALEJO
Trigo, a 80 reales la fanega



Para transportes económicos.



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

Los camiones que más se venden en el mundo.

a estos precios reducidos

(Sujetos a variación sin previo aviso)

CHASIS comercial.....	4.900 pesetas.
CHASIS camión de una tonelada	5.990 »
TURISMO.....	6.170 »
COUPÉ.....	7.700 »
COACH.....	7.600 »
SEDAN.....	8.300 »
LANDAU SEDAN.....	8.600 »
ROADSTER.....	6.170 »
CABRIOLET COUPÉ.....	8.350 »

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica

Calle de Granada, 33

MADRID

Concesionario en Segovia:
ANGEL PULIDO BARCIA
Independencia, 2

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas
Baños. Duchas. Inhalaciones. Pulverizaciones. Rápidas curaciones de picores. Sarna. Eczemas y úlceras de PIEL
Curan BRONQUITIS crónicas, consecuencias GRIPALES, asma, GARGANTA y NARIZ, artritis, anemia, reumatismo
Verdadero Sanatorio. Magnífico parque. Clima seco, sanísimo
A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos

COMPRA DE POTROS

En los días 25 al 29, una Comisión del Ejército concurrirá al ferriá para adquirir potros de tres años de buenas condiciones. La alzada máxima, es de 1'60 m., y la mínima, de 1'47

ODIO A BORDO

POR

M. G. DE LA LANDELLE

PRIMERA PARTE

LOS CORDONES DE ORO

pensionista gratuito; sin embargo, le condenaron a volver a estudiar el segundo año, que había perdido por su mala conducta, adquiriendo por esta circunstancia el título de «veterano» del que abusaba a bordo del «Orión».

El señor Lebranche sólo había vuelto a verle una vez en Angulema en un viaje que hizo de Brest a Tolón; el antiguo oficial le invitó con su rudeza característica a que se portase mejor, amenazándole con embarcarlo en su buque en calidad de grumete.

—He contraído con vuestro padre obligaciones muy sagradas—le dijo—, y con-

sidero como un deber el cumplirlas, profesándoos la amistad que con él me unía...

—Sin embargo, ¡ni sois mi padre ni mi tutor!—dijo Emilio interrumpiéndole.

—¡Soy tu bienhechor, ingrato...!—exclamó el teniente de navío.

—Os encarnizáis contra mí—continuó Emilio—; ¿qué mal os he hecho?

El señor Lebranche suspiró, frunció las cejas y respondió con imperiosa firmeza:

—¡Me encarnizo contra ti...! Pues bien, es cierto, y continuaré haciéndolo, y vigilándote, guardándote e impidiendo que sigas el camino del mal. Te daré un porvenir de que eres indigno, y por la amistad que profesaba a tu infortunado padre, quiero que tengas una carrera honrosa.

—¡Magnífica carrera!—respondió Fargeolles con tono insolente—; queríais embarcarme de grumete.

—¡Sí, desgraciado!—exclamó el señor Lebranche con ira—; sí, lo haré si te arrojan de aquí como del colegio y de los diversos buques en que te colocó

tu madre; si te obstinas en ser perezoso y malo, porque no quiero que el hijo de Luis el Grande, y finalmente, merced a Fargeolles acabe en el presidio o en el cadalso.

El discípulo se encogió de hombros.

—No soy tu padre ni tu tutor—continuó el oficial—; pero sea lo que sea, no te librarás de mí sino portándote bien. Guárdate de ser despedido de aquí y de caer bajo mi autoridad directa, porque te mataré a golpes antes que abandonarte a tus perversos instintos. Al acabar el año estarás en el «Orión» o a bordo de mi buque. ¡Elige!

La amenaza produjo un efecto excelente, al menos para Fargeolles, que se puso a estudiar con ahínco y subió muy pronto desde los ínfimos puestos de la escuela a los primeros; en una palabra, salió de Angulema con un buen número, y a bordo del navío-escuela fué considerado entre los sobresalientes.

Las circunstancias que recomendaban a Julio Renaud eran muy diferentes; sólo había sido admitido por su buena presencia, en consideración a las recomenda-

ciones y notas del rector del colegio de Luis el Grande, y finalmente, merced a algunas ocurrencias graciosas que excitaban la risa de los examinadores. Por otra parte, su admisión no perjudicaba a nadie, por cuanto era limitado el número de los admisibles.

La restauración había concebido en aquella época el proyecto de aumentar los cuadros de la marina, y escaseaban de tal modo los oficiales que hubo precisión de recurrir a numerosos auxiliares sacados de entre los capitanes de la marina mercante; por esta razón el examinador concedió sin escrúpulo uno de los últimos puestos de admisión a Julio que, aunque había demostrado en verdad escasos conocimientos, revelaba un distinguido talento. Julio no supo responder a la mitad de las preguntas, pero no por eso se desconcertó.

—No había tenido tiempo de aprender aquel teorema—decía—; este otro no se le había quedado grabado aún en la memoria; sólo hacía cuatro meses que había empezado a estudiar las matemáticas,